ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 13/2019 CON ID N° 356046 - TERMINANCION DE AULA Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA LA ESC. BASS. N° 3784 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTACRUZ, DE LA CIUDAD DE LUQUE -

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los 31 días del mes de enero, del año dos mil diecinueve, siendo las 07:30 horas, se hallan reunidos en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación, por una parte, el Director de la UOC, Dr. Armando Maldonado y el Sr. Jorge Luis Becker, representante de la empresa ING. IGNACIO EDWARDS y el Sr. Nicolás Aguilera, representante de la empresa NA CONSTRUCCIONES y el Sr. Juan Sanchez, reprentante de la empresa MES TRADING & SERVICE, a los efectos de dar apertura a los Sobres correspondientes a la **CONTRATACION DIRECTA N° 13/2019 CON ID N° 356046 - TERMINANCION DE AULA Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA PARA LA ESC. BASS. N° 3784 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTACRUZ, DE LA CIUDAD DE LUQUE, comunicada a la DNCP**.-

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

Acto seguido se procede a la Apertura del Sobre de la oferta presentadas A continuación se detallan las documentaciones y el monto de acuerdo a la hora de llegada:

DOCUMENTOS	ING. Ignacio Edwards	NA Construcciones	Mes Trading & Service
1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en ANEXO 2	√	√	√
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	√	√	√
3. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	√	√	√
4. Fotocopia autenticada por escribanía de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	N/C	N/C	N/C
5. Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	N/C	N/C	N/C
6. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	√	√	√
7. Declaración Jurada de Conocimiento del Lugar de la Obra.	√	√	√
8. Validez de la oferta.	150 días	121 días	120 días
9. Garantía de mantenimiento de la oferta 5%. (póliza)	7.500.000.-	7.000.000.-	8.000.000.-
10. Constancia del SIPE N°	X	X	1533774
TOTAL	**121.809.969.-**	**122.349.574.-**	**113.618.782.-**

Siendo las 07: 55 horas, se da por concluido el presente Acto de Apertura de los sobres del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 13/2019**, suscribiendo los presentes en 5 (cinco) copias de un mismo tenor y a un sólo efecto. -

Sr. Jorge Becker
C.I. N° 4.675.702
Ing. Ignacio Edwards

N.A. CONSTRUCCIONES
de Nicolas Aguilera
Rca. de Colombia c/ Cptan. Insfran
Tel: 0981-509 204

Sr. Nicolás Aguilera
C.I. N° 1.527.085.-
NA Construcciones

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC

Dr. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque

Sr. Juan Sánchez
C.I. N° 490.123.-
Mes Trading & Service